

El PRC apela a la presidenta del Parlamento ante el “bloqueo” del PP a la tramitación de la Ley de Juventud

Rosa Díaz urge la reanudación de las comparencias y el cumplimiento del acuerdo presupuestario para garantizar que la norma entre en vigor antes de junio

Santander, 21 de enero de 2025

El Grupo Parlamentario Regionalista ha remitido una queja a la presidenta del Parlamento, María José González Revuelta, para que adopte las medidas necesarias en aras a reanudar la tramitación de la proposición de Ley de Juventud ante la “inacción” del presidente de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad, Álvaro Aguirre, y su negativa a realizar la convocatoria que le ha sido solicitada “reiteradamente, sin más respuesta que el silencio”.

Así lo ha dado a conocer la portavoz del PRC en dicha Comisión, Rosa Díaz, quien ha apelado a González Revuelta ante lo que considera “un bloqueo” del Grupo Popular a la tramitación de dicha norma, impulsada por el Grupo Regionalista y que forma parte del pacto firmado por ambos partidos para la aprobación del Presupuesto de Cantabria de 2025, que determina su entrada en vigor antes del mes de junio.

La parlamentaria regionalista ha recordado que la tramitación de esta ley fue suspendida durante el debate presupuestario precisamente para no entorpecerla, pero ha subrayado que el presupuesto está aprobado desde el 20 de diciembre pasado. “Ha pasado más de un mes y no hay manera de que el presidente de la Comisión retome los trabajos”, ha lamentado.

Asimismo, ha recordado el acuerdo alcanzado por los grupos parlamentarios para avanzar durante el mes de enero, inhábil a efectos de sesiones parlamentarias, en la tramitación de las leyes de Juventud y Simplificación Administrativa, el cual “sólo se ha cumplido en relación con el proyecto de ley del Gobierno, pero no en lo que respecta a la iniciativa legislativa del PRC para dar respuesta a las necesidades de los jóvenes de Cantabria”.

Por ello, “exigimos al Partido Popular que cumpla sus compromisos y los acuerdos firmados y reactive de inmediato la tramitación de esta proposición no de ley fundamental para la Comunidad Autónoma”. “Aunque no forme parte de la agenda legislativa ni del Gobierno, ni del PP, es una necesidad imperiosa para responder a los retos de la juventud cántabra”, ha concluido la diputada regionalista.